



## Consejo de Ministros

Decimoséptima Reunión  
21 de agosto de 2014  
Montevideo - Uruguay

ALADI/CM.XVII/di 7.1  
21 de agosto de 2014

PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA  
ANTE LA ALADI, EMBAJADOR BENJAMÍN BLANCO FERRI,  
EN EL CONSEJO DE MINISTROS EN SU DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN

Estimado Ministro, Viceministros, Jefes de Delegación, compañeros Embajadores: un saludo de parte de mi Canciller, David Choquehuanca, a nombre de mi Canciller hago llegar todo mi respaldo y mi reconocimiento a la labor que viene realizando nuestro querido Secretario General en esta Asociación. Estamos convencidos que el reciente reelecto Secretario, en estos próximos tres años de gestión, contribuirá a la construcción de una integración que trascienda lo comercial, una verdadera integración de pueblos en busca de la reconstrucción del Abya Yala.

Consideramos que es momento de darle un verdadero impulso a la ALADI, debemos superar las viejas estructuras y visiones de integración que han diseñado y han impuesto para Latinoamérica y debemos construir un espacio de integración basado en la solidaridad y en la complementariedad.

En Bolivia hemos decidido buscar el vivir bien, desarrollarnos soberanamente bajo nuestro propio modelo, sin imposiciones y en armonía con la Pachamama, respetando los derechos de la madre tierra.

Queremos valorar el trabajo de nuestro Secretario General en estos últimos tres años, en especial en las iniciativas como la realización de la EXPO ALADI como un hito importante para la promoción comercial entre nuestros países, el avance en materia de certificación de origen digital como una verdadera forma de facilitar el comercio, el involucramiento de la ALADI en temas de seguridad alimentaria.

Agradecemos también a los países de la ALADI por acompañar la Resolución que aprobamos hoy sobre la participación de los movimientos y organizaciones sociales en la integración. Consideramos que la integración debe construirse desde y para los pueblos, por lo que la ALADI no puede estar de espaldas a los movimientos sociales.

Hacemos un llamado también a los países de la ALADI a considerar y observar, como lo mandata el TM80, la condición especial que tiene Bolivia al ser un país de menor desarrollo económico relativo y al ser un país privado de su acceso al mar, especialmente en estas negociaciones para los regímenes comerciales regionales que estamos ya tratando hace varios años.

Reafirmamos, asimismo, el mandato de la CELAC para que la ALADI sea el organismo facilitador del diálogo sobre la dimensión económica-comercial de la integración en América Latina y el Caribe. Por eso, consideramos urgente la ampliación de la ALADI para que todos los países de la CELAC que aún no son parte de la ALADI puedan adherirse. Queremos también aprovechar para valorar los esfuerzos de Nicaragua para adherirse a la ALADI, estamos seguros de que muy pronto los tendremos en esta mesa.

Consideramos que es necesario revisar y mejorar los procedimientos de la adhesión de los nuevos miembros para poder lograr este fin. Todo el compromiso por parte de Bolivia para poder trabajar en la integración latinoamericana.

Muchas gracias, Presidente.

---